

1/17304

CONCILIACION

LVI
A-118

1/17304

DE LOS PARTIDOS,

Y

EL PORVENIR DE LA ESPAÑA.

POR

Don Francisco Pareja de Alarcón,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DEL REINO, DEL ILUSTRE
COLEGIO DE ESTA CORTE, Y PROFESOR DE FILOSOFIA MORAL
EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE LA MISMA.



MADRID :

IMPRENTA DE FROSSART Y COMPAÑIA,

Calle de las Tres Cruces, núm. 3.



LA REGONCILIACION

DE LOS PARTIDOS

EL PORVENIR DE LA ESPAÑA

POR

Este folleto es propiedad de su autor, quien destina los productos de su venta en favor de Reus y Sevilla.

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DEL REINO DON FRANCISCO JARCA DE ALARCON
COLEGIO DE ESTA CORTE, Y PROFESOR DE FILOSOFIA MORAL
EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE LA MISMA.

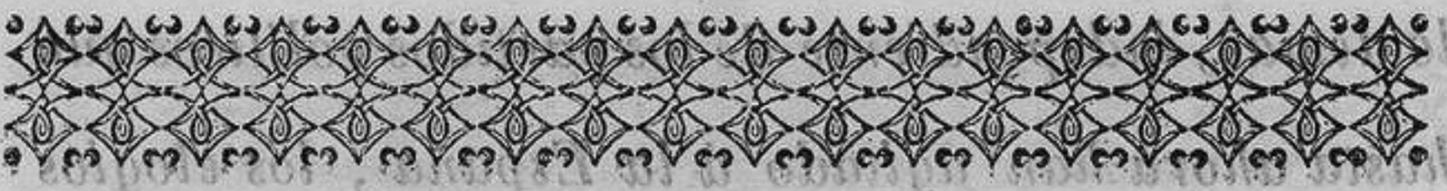


MADRID :

IMPRENTA DE FROSTART Y COMPAÑIA

Calle de las Tres Cruces, núm. 3.

— 1888 —



ADVERTENCIA.

EL objeto de este trabajo no es otro que esponer con fidelidad las causas que han producido el alzamiento de Mayo, apreciar en su justo valor la situación en su virtud creada, y manifestar los medios que en concepto del autor deberian adoptarse, para que los pueblos sacasen de este movimiento político los beneficios que se prometen.

La buena fé y el patriotismo mas puro han guiado la pluma del autor en la redaccion de este escrito; y la imparcialidad y la justicia le han servido de norte. Los errores que contenga serán todos hijos de su ignorancia; ninguno de malicia. Por

lo demás, independiente de los partidos políticos que hasta ahora han agitado á la España, los elogios ó censuras que tributa á sus hombres ó principios son hijos de sus convicciones, no de sus particulares intereses ni afecciones, ni menos de compromisos que jamás ha contraído. Quien á ejemplo de Tácito puede decir de los partidos que ni los conoce por sus agravios ni por sus favores (1), parece que tiene algun derecho á publicar sus convicciones sobre ellos, sin temor de que se le tache de parcial ni de apasionado.

(1) Mihi Galba, Otho, Vitellius, nec beneficio nec injuria cogniti. Tacit. hist. lib. 1. p. 1.



CUANTO mas considera el pensador filósofo sobre las asombrosas vicisitudes de las cosas humanas; cuanto mas profundamente medita sobre los trastornos de los imperios, y sobre las revueltas y alteraciones de los pueblos; tanto mas se arraiga y fortifica en su mente la persuasion consoladora y sublime, de que la mano misteriosa de la Providencia guia, por sendas incomprendibles, los destinos de la humanidad, hácia un porvenir magnífico y esplendente. Suscítanse guerras sangrientas en el seno de las naciones, que turban su quietud, disipando su prosperidad y fortuna; mas cuando parece que todos los horrores del infierno han fijado en ellas su asiento, para atormentar á sus infelices moradores, brilla un rayo de luz y de esperanza, que hace brotar un bello dia de entre las negras nubes de una noche tormentosa: álzanse conquistadores osados que levantan sus tronos sobre la independéncia de las naciones; pero resplandece luego la justicia de Dios sobre la frente de los tiranos, sus coronas se rompen, sus sólios se derrumban, y los oprimidos pueblos llegan á respirar el ambiente apacible de la libertad, sobre las

Reflexiones
preliminares

Gobierno de
Sparta.

cenizas de la derrocada tiranía : provócanse lides horribles y desastrosas, en que combaten furiosamente , ora la legitimidad contra la usurpacion, ora la razon contra la violencia, ora la civilizacion contra la barbarie ; empero mas tarde ó mas temprano la verdad y la justicia confunden á sus enemigos , y aparecen con nuevo esplendor y magestad, en su radiante trono. Si invocamos en apoyo de estas reflexiones el testimonio respetable de la historia , sus sagrados oráculos nos ratifican de la manera mas solemne la importante verdad de que, «el triunfo de las causas justas se halla escrito con caracteres eternos en el libro de la providencia.» Asi sucumbieron en Judéa bajo el peso de sus iniquidades el sanguinario Amasis , y el impio Antíoco : asi cayeron en Atenas al poderoso anatema de sus pueblos Pisistrato y Demetrio : y asi se desplomaron de sus tronos en Roma , el feroz Tiberio, y el impuro Calígula ; porque en las negras banderas de estos monstruos estaba la maldad escrita, y tenian en contra suya la santa y noble causa de la justicia. A esta ley adorable debieron Harmodio y Aristogiton el haber salvado á Atenas de la tiranía de Hiparco : por ella alcanzaron los Godofredos y los Ricardos tan insignes victorias en Judea , que rescataron el sepulcro de un Dios , profanado por los estandartes de Mahoma : por ella triunfaron las armas godas en Covadonga , en las Navas , y en el Salado : por ella ondearon despues victoriosas las brillantes enseñas cristianas sobre las torres de la Alhambra ; y por ella fueron tambien arrollados en los tiempos modernos , en las revoluciones de Inglaterra , de Francia y de otros paises , los ominosos pendones de la preocupacion y de la tiranía. Sin esta ley sacrosanta de un Dios inmutable y justo,

nuestra noble lucha de la independencia que llenó de magestad y gloria el nombre de la España, hubiera tal vez producido el triunfo del usurpador, y la esclavitud de un pueblo heróico. Uno de los rasgos que con mayor elocuencia hablan al corazón, acerca de la vigilancia que la providencia egerce en los destinos humanos, es sin duda esta visible protección que dispensa siempre á la verdad y la justicia; y solo un filosofismo impio y escarnecedor de la divinidad, ha podido mofarse de esta sublime creencia, que alimenta la humanidad entera, apoyada no solo en las santas inspiraciones de la fé, sino tambien en los testimonios elocuentes de la tradicion de todos los siglos, y de la historia de todas las naciones.

Nuestra España en los presentes dias, no habia de ser por cierto una triste excepcion de esta ley eterna; demostrando suficientemente, el resultado de la terminada lucha entre los pueblos y sus opresores, que no ha desamparado el cielo, en la ocasion decisiva y solemne, la santa causa de la justicia, ni dejado alazar su triunfo que encerraba el porvenir del trono y de la libertad española.

Como los grandes acontecimientos políticos, que varían la faz de las necesidades decidiendo á veces de su futura suerte, no pueden ser justamente apreciados, sin antes estudiar los sucesos que les han precedido, me es forzoso, en medio del espíritu de paz y de reconciliacion que me guia, recordar algunos de los principales antecedentes que han producido la presente situacion de la España; para deducir de su exámen, si el actual estado de los negocios públicos, es ó no un resultado lógico de aquellos. No es mi ánimo, al entrar en este terreno, recordar los graves sucesos que dieron

Gobierno de
Espartero.

causa en 1840 á la elevación prodigiosa del célebre personage que desde la humilde cuna de un artesano se remontó en alas de la fortuna hasta las últimas gradas del sòlio de San Fernando: la historia, con mas imparcialidad que la generacion presente, decidirá algun dia, si el general afortunado cumplió sus deberes como militar, como ciudadano y como caballero, al elevarse al alto puesto que abandonó en Valencia la muger desgraciada cuanto generosa y magnánima, que habia sido su reina y señora. No es del todo preciso, para juzgar la última conducta pública del proscrito Regente, referir todos los memorables sucesos que á su fabuloso encumbramiento precedieron; basta considerarlo ejerciendo de hecho el poder supremo, para averiguar si cumplió con lealtad sus juramentos, el que derribó del sòlio á una ilustre princesa, bajo el pretesto de no haber ella cumplido los suyos.

Dice un eminente político moderno, que, asi como el sol va acrecentando el fulgor de sus rayos cuanto mas avanza en su carrera, del mismo modo los príncipes y elevados personages de la tierra van demostrando sus vicios ó virtudes, al paso que los encumbra á mayor altura la caprichosa fortuna. » La conducta del general Espartero durante su regencia del trono de España, ha sido por desgracia el cumplimiento terrible de esta profunda sentencia; y los inocentes pueblos que confiaron acaso ver en el alto magistrado, en el regente del Reino, sentimientos iguales á los que admiraron algun dia en el vencedor de Luchana, y en el pacificador de Vergara, vieron, al poco tiempo de su elevada magistratura, tristemente disipadas sus mas justas y legítimas esperanzas. Los pueblos se

prometían adelantos en el orden político, y los estados de sitio, las deportaciones arbitrarias, las numerosas proscricciones de distinguidos patricios, los quebrantamientos escandalosos de la ley fundamental, y las restricciones violentas de la prensa, redujeron la libertad á una sombra vana: los pueblos buscaban proteccion y seguridad en sus personas, y las nocturnas visitas domiciliarias, y las pesquisas de una policia inmoral y tenebrosa, profanaron en Madrid, en Valencia y otros puntos, el venerable santuario del hogar doméstico: los pueblos deseaban rectitud en la administracion de justicia, y los infames espías del gobierno penetraban en el sagrado de las cárceles públicas á buscar nuevos crímenes en los ayes de sus infelices víctimas (1): los pueblos apetecían orden en la administracion, economía en los gastos, medidas protectoras de la pública riqueza, imparcialidad y justicia en la provision de los empleos, y moralidad y virtudes en los gobernantes, y con escándalo inaudito vieron acrecentarse la confusion de la hacienda, disiparse las rentas, debilitarse la industria, convertirse los destinos públicos en patrimonio de la adulacion y de la intriga, y tornarse el poder supremo en miserable representante de una pandilla desleal ambiciosa y prostituida: los pueblos buscaban en el poder respeto á la constitucion y al parlamento, y dignidad y entereza para conservar sin mancha la independencia española, y solo vie-

(1) La célebre causa formada al desgraciado presbítero Jimena, de la que con tanto honor ha salido, apesar del furor de sus perseguidores, es una prueba convincente de este triste aserto.

ron humillada repetidas veces por el poder á la representacion nacional, y escarnecidas por audaces extranjeros en los Alduides, Algeciras y Cartagena, las ilustres banderas, vencedoras en otro tiempo en Flandes, en Lepanto, en San Quintin y en Pavía; los pueblos en fin pidieron al gobierno de Espartero el cumplimiento de sus magníficas ofertas, de hacer grande, feliz, y poderosa á la España como en los tiempos de los Cárlos y de los Felipes, y el alto magistrado correspondió á sus promesas bombardeando las poblaciones, regando la monarquía con la sangre de sus ilustres hijos, y sembrando su suelo con los escombros de sus mas opulentas ciudades. Manes irritados, sombras respetables de Leon, Montes de Oca, de Borso, y de Quiroga, que siempre fuisteis esforzados adalides de la libertad española, descansad en paz en vuestros sepulcros, porque la tremenda ley de la espiacion ha alcanzado tambien á vuestros implacables verdugos, y la justicia de Dios os ha vengado ya de las injusticias de los hombres; Hablad por mí víctimas infelices de Pamplona, de Bilbao, de Barcelona y de Zaragoza, sobre la justicia del gobierno del general *invicto*: decid tambien vosotros, abrazados edificios de la rica Barcino, de la industriosa Reus, y de la opulenta Sevilla, donde está la riqueza que encerraban nuestras fábricas y talleres, y las glorias monumentales que atesoraban vuestros salones: vuestras inolvidables cenizas contarán á las generaciones venideras, las dignas hazañas del que se apellidaba á sí mismo hijo del pueblo, mientras cual otro Neron os veia desplomaros entre el hervir de las llamas y los ayes de las víctimas. Tales son los tristes objetos que tendrá presentes la severa posteridad, al trazar el sombrío

cuadro que represente la dominacion del general Regente, y al calificar su conducta: Empero, sin que los que hemos presenciado estos hechos, pretendamos anticipar sobre ellos el solemne juicio de la historia, séanos permitido al menos recordarlos cuales han pasado á nuestros ojos, al examinar sus consecuencias, y al contemplar el iris apacible que, tras la furiosa tormenta, comienza á sonreir en nuestro despejado horizonte.

Así como en la esfera de las verdades morales y filosóficas hay ciertos principios que envuelven en sí rigurosas consecuencias, del mismo modo los sucesos tienen su lógica peculiar que los une, haciéndolos depender unos de otros, como los eslabones de una cadena. El hombre pensador y reflexivo que se paraba á contemplar el triste cuadro que acabo de bosquejar, copia fidelísima de la conducta del gobierno de Espartero, no necesitaba ciertamente poseer una prevision muy consumada, ni abismarse en profundas meditaciones políticas, para presagiar el resultado inevitable de una situacion tan azarosa y violenta. La historia de todas las revoluciones ofrecia al menos filósofo sobrados ejemplos, de cual habria de ser el éxito de la contienda que estaba próxima á estallar, entre los irritados pueblos y sus malvados opresores. Doloroso y terrible á la verdad era el espectáculo que ofrecia la infeliz España en los últimos meses de la regencia del general Espartero. Convertidos los españoles en dos razas, una de orgullosos señores, y otra de abatidos siervos, no parecia sino que la poderosa monarquía de los Fernandos y de las Isabeles, habia retrocedido espantosamente á los ominosos tiempos del feudalismo, en que una turbulenta y opresora aristocracia disponia á su

Abusos del poder.

antojo de la suerte de los oprimidos pueblos. La aristocracia empero de aquellos tiempos era menos aborrecible aun que la presente; porque aquella ejercia su dominio en una época en que la ley de la fuerza era el comun origen de los poderes sociales; y ésta tiranizaba á la España en un siglo, en que la justicia y el derecho han proscrito para siempre la violencia: aquella mandaba sobre seres ignorantes y siervos, y esta oprimia á ciudadanos ilustrados y libres; aquella dispensaba algunos beneficios á los pueblos en medio de sus desmanes y tiranías; ésta, semejante á los genios maléficos del abismo, era siempre por la fatalidad de su destino un instrumento espantoso de calamidades y ruinas.

En poder, pues, de esta raza funesta han estado los destinos de esta nacion desventurada durante la regencia del general Espartero; y el nombre de *ayacuchos* (1) con que han sido designados por el pueblo los que, despues de haber vendido villanamente á la América, pretendieron consumir la perdicion de la España, pasará á las generaciones venideras como fatídico emblema de horror y de espanto; á la manera que han pasado hasta nosotros los nombres de los *hunos*, de los *vándalos* y de los *alanos*, que en edades mas remotas se der-

(1) Ni esta censura tiende á probar que sean unos malvados *todos* los que han sido apellidados en estos últimos tiempos con el nombre de *ayacuchos*, ni menos á negar los méritos y virtudes de algunos hombres que de buena fé han sostenido el gobierno de Espartero. Mi crítica se dirige al partido en general: por lo demas cada uno de sus individuos será hijo de sus obras. Sirva esto de aviso para tranquilizar á los escrupulosos, y evitar las suspicaces y torcidas interpretaciones de la malevolencia.

ramaron como un torrente de encencida lava por la faz de la Europa. Pesado y humillante por demas, era el yugo que, bajo el dominio de estos seres infaustos, oprimia la noble altivez española: mas el pueblo devoraba en silencio sus ultrages con admirable paciencia, y contemplaba impasible el voluptuoso lujo de sus señores, en medio de los tristes gemidos de la pública miseria. La resignacion y mansedumbre del pueblo formaba un contraste admirable con la descarada conducta de esta nueva raza de aristócratas sin nombre y sin patria, sin porvenir y sin gloria, que consideraba eterno su poder, é imperecedero su dominio; empero mientras ella en su opulento alcázar disfrutaba embriagada de placer de las delicias del mando, no veia que sus horas estaban contadas, y que el dedo de Dios irritado escribia delante de sus ojos, como á los del impio Rey Baltasar, la terrible sentencia de su próxima muerte. De su muerte si, porque la copa de la iniquidad se habia llenado, y la indignacion popular hasta entonces comprimida comenzaba á rebosar sobre los diques que la contenian, y amagaba reventar con una inundacion espantosa. Adorables y tremendos juicios de la Providencia, que en medio de las calamidades de las naciones, les da un prodigioso instinto de salvacion que jamás las engaña, alzando á sus ojos alguna nueva bandera esplendente y consoladora, que las saque del camino de la perdicion, y las lleve al de la esperanza y la vida! La España por carácter mesurada y grave, por índole sufrida, y hasta por instinto sosegada y pacífica, queria huir de todo medio violento, porque una dolorosa esperiencia la habia enseñado cuan cara compran los pueblos su felicidad en las revoluciones, por los trastornos mora-

les y políticos que producen, por los ódios y rencores que despiertan y enardecen, y por los vínculos sociales que estremecen y quebrantan; mas una necesidad inevitable la arrojaba á este partido por mas que le fuese repugnante y sensible.

Con efecto, los pueblos elevaron repetidas veces ante el poder del soldado regente sus respetuosas y enérgicas quejas, y sus quejas se ahogaron entre el ruido de sus festines, y las lisonjas de sus cortesanos: la prensa ilustrada clamó sin cesar contra los abusos del poder, demandando el remedio de los públicos males, y los escritores fueron perseguidos y la prensa proscrita: la voz de los delegados del pueblo se alzó tambien vigorosa y severa en el Santuario de las leyes, pidiendo justicia, y una imprudente disolucion tras otra fueron la digna recompensa de su fervoroso celo. Tan violentos desafueros llegaron á establecer un completo desacuerdo entre el hombre obcecado que no vaciló en anteponer una pandilla á los votos del pueblo, ni dudó tampoco sacrificar un gabinete por el pais bendecido, á la conservacion de un orgulloso y petulante favorito. Dígase pues si en tan violento estado podia permanecer el pais indiferente y tranquilo, una vez arrojada por el poder la máscara hipócrita que le cubria, con la destitucion del gabinete Lopez, con el nombramiento del ministerio Becerra-Mendizabal y con la disolucion de las últimas córtes.

Las magníficas palabras de *Dios salve al pais y á la Reina*, que pronunció la prensa en aquellos dias, y repitió en el parlamento un orador elocuente, no fueron por cierto un grito de guerra por el pueblo provocada, ni una señal de voluntario ataque al poder entonces constituido: sino mas bien una patriótica voz de alarma, un aviso

Voz de alarma
alzada en
el Congreso.

de defensa contra los altivos opresores del pueblo que tuvieron la insultante audacia de arrojarle el guante en su propio rostro. Así que, considerado en todo rigor el sublime alzamiento de Mayo, ha sido una defensa del pueblo de sus santos derechos, no un ataque arbitrario á la autoridad constituida; una lucha noble y generosa para conservar los adquiridos fueros; no una cruzada turbulenta para conquistar otros nuevos. De suerte que el poder del general Espartero ha sido el verdadero revolucionario en su conducta, y el verdadero agresor en la contienda, y el pueblo español no ha hecho otra cosa que defender su constitucion, su independendencia y su reina contra los enemigos que les combatian.

Cuando en el seno de las sociedades se agitan contiendas sobre mezquinos intereses, que en nada afectan al bienestar de las masas, los pueblos permanecen indiferentes y tranquilos, y los movimientos parciales que ocurren pueden ser fácilmente sofocados: empero cuando se controvierten grandes cuestiones de aquellas que en su decision envuelven la libertad ó la esclavitud, la prosperidad ó el abatimiento de una nacion, y el porvenir de una generacion entera, un sentimiento unánime se apodera de todos los corazones y un mismo instinto guia las voluntades de todo un pueblo, cual si fueran la voluntad de un solo individuo. De esta manera se alzó unánime y magestuosa la nacion española cuando el vencedor de la Europa intentó vanamente el año 8 amarrar sus soberbios leones al carro de sus triunfos; del mismo modo se alzó contra sus tiranos la infeliz Polonia en época no lejana, y así tambien lidiaron los griegos en noble lucha por su libertad, en los tiempos modernos.

Cual debe ser su resultado.

Popularidad del alzamiento

El sublime alzamiento de Mayo, principiado en Málaga, secundado en Granada, correspondido en Valencia, acogido como un magnífico ejemplo por las demas provincias del reino, y coronado felizmente en la inmortal y heróica Sevilla, bien merece á semejanza de los arriba citados ser escrito en el catálogo de los grandes movimientos populares que de vez en cuando y en ocasiones solemnes aparecen en el seno de las sociedades, representando el pensamiento irrevocable de una generacion entera.

Ocioso fuera que yo me ocupase en referir ahora la unidad de pensamiento que ha tenido en todos los pueblos este sublime alzamiento: puesto que la constitucion de 37, el trono de Isabel II, la independendia española, y el magnífico programa del ministerio Lopez, han sido los lemas gloriosos, escritos en su noble bandera. Tampoco es preciso referir aqui, la espontaneidad y el entusiasmo con que se ha alzado esta sublime enseña, donde quiera que la opinion pública ha obrado libremente, sin que las violencias del bando ayacucho la hayan desnaturalizado ni oprimido. Inútil fuera tambien consignar en este lugar, los altos ejemplos de union y de concordia, de fraternidad y de tolerancia, de orden y de cordura, de respeto á las propiedades y de obediencia á las leyes, que han sido el alma del noble alzamiento de Mayo (1), y uno de los rasgos que con

(1) Es deplorable sin embargo la infausta muerte del infeliz gefe político de Valencia, el señor Camacho, y es no menos sensible que aquella junta no se haya apresurado á castigar á sus autores, dando á si lugar á que se atribuya por algunos al pronunciamiento este crimen vituperable.

mayor elocuencia demuestran la santidad y justicia de sus fines. Grabados están estos hechos en la memoria de los españoles, y sin que los contemporáneos los escriban, pasarán de una generación en otra hasta las mas remotas edades, como una bella y magnífica tradicion de los tiempos presentes.

El objeto del que traza estas líneas, inspirado tan solo por su ardiente patriotismo, no es de modo alguno hacer la justificación del alzamiento de Mayo; puesto que la importancia de su objeto, la bondad de sus medios y la rectitud de sus fines, le justifican suficientemente por mas que á su sombra, como en toda revolucion acontece, quieran desarrollarse mezquinas pasiones y bastardos intereses. El pensamiento que guia su pluma se dirige principalmente á fijar la atencion de sus conciudadanos sobre este grandioso acontecimiento, para que meditando sobre sus antecedentes, sobre los móviles que le han dado impulso, y sobre la noble empresa *de salvar al país y á la Reina*, que le ha servido de glorioso objeto, pueda la España sacar de esta revolucion grandiosa los resultados que se promete, sin que permita el cielo que los extravíos de los súbditos, ni los errores del poder, fustren en lo venidero tan magníficas esperanzas.

No basta, sin embargo, la breve reseña que acabo de trazar, para apreciar debidamente el importante acaecimiento que ha inaugurado una nueva era en la nacion española: necesario es tambien examinar cual ha sido la conducta del poder caido durante los graves sucesos del alzamiento, hasta su vergonzosa derrota ante los heróicos muros de la invicta Sevilla.

Las reflexiones sobre el pasado.

Cual debe ser su resultado.

Cegrebad de Espartero. Fuera de su destino.

Más reflexiones sobre lo pasado.

El general Espartero que habia subido al alto puesto de Regente sacrificando á su ambicion desmedida los deberes de la lealtad y las leyes de la gratitud: el general Espartero que se despojó virtualmente de su alta investidura de primer magistrado de la nacion, convirtiéndose en protector exclusivo de la vieja escuela de Cádiz, y en jefe de una miserable y aborrecida pandilla: el general Espartero que para sostener esta escuela y conservar esta pandilla no dudó abrasar ricas ciudades, y derramar sangre de españoles ilustres; el general Espartero que tales hazañas contaba, hallábase ademas destinado por el cielo para ser en los últimos dias de su mando, el severo escarmiento de los poderes ambiciosos y el desengaño elocuente de los pueblos incautos.

Creyérase á primera vista que la actitud hostil de Málaga y Granada, de Valencia y Barcelona contra el ministerio Becerra, alcanzarían del Regente la reparadora medida de la vuelta del gabinete Lopez, que no pudieran antes conseguir por medios mas suaves los incesantes clamores de la opinion pública. Vana esperanza, porque endurecido ya su corazon con las llamas de los incendios y la sangre de las ejecuciones, cerrados ya sus oidos á la voz de la patria, y arrastrado en sus pasos por la fuerza invisible de su fatídico destino, quiso partir á sofocar la insurreccion valenciana, sin conocer en su rabioso frenesí, que, ni el ejército segun su propia doctrina, querría batirse con el pueblo, ni Valencia podria rendirse á sus armas: porque la hora de la expiacion habia sonado, y Valencia estaba elegida por la divina justicia para ser el teatro de su humillacion y de su ignominia, como en otro tiempo lo fuera de su elevacion y de su gloria.

Ceguedad de Espartero. Fuerza de su destino.

El general Espartero salió ya de Madrid herido de muerte, y su vergonzosa paralización en Albacete, sus inciertos y tímidos pasos desde allí, ora á Valencia, ora á Aragon, ora á Castilla, ora á Andalucía, no eran otra cosa que las vacilaciones de su cercana agonía, que no le permitían fijar con seguridad sus azogados y turbios ojos en la presa que pensaba devorar en los últimos momentos: semejante al jabalí de los bosques que acosado, por los perros, herido por los cazadores, y luchando ya con la muerte, busca todavía un objeto en que clavar su rabioso diente. El corazón se estremece de espanto, y la sangre se hiela en las venas al considerar la última jornada de ese hombre funesto, que ha salido de su patria como la víbora, que desgarrá las entrañas de su propia madre al salir de su seno. Cuando cuente la historia á los futuros siglos la conducta del general Espartero delante de Sevilla, no sabrán que admirar mas, si la ferocidad del hombre desalmado que abrasa una ciudad de su propia nacion para dominar sus cenizas, ó si la estúpida ceguedad del furioso partidario que pensaba salvar su causa y su partido con la toma de una ciudad, escribiendo á su esposa estas notables palabras: *Aun hay patria, si cae Sevilla en mis manos.*

¡Cuan pasmoso contraste ha ofrecido la conducta del soldado Regente, comparada con la de los Narvaez y de los Azpiroz, de los Schelys y de los Pezuelas, de los Figueras y de los Cortinez, de los Conchas y de los Roncalis, y de tantos otros ilustres gefes como han secundado y sostenido el glorioso alzamiento! Aquel abandonado de los pueblos, y sin mas terreno que el que pisaba, arrasaba los campos, incendiaba las poblaciones, y cual otro azote de Dios, cual otro Atila, por donde quiera

Conducta noble de sus enemigos.

que pasaba dejaban sus huellas vestigios de lágrimas, de sangre y de ruinas: estos por el contrario, aclamados por la opinion, y al frente de numerosas tropas, respetaban las poblaciones hostiles, como Madrid, hasta el punto de no responder á sus fuegos; llevaban á todas partes la proteccion y la tolerancia, el órden y la justicia; perdonaban á los generales enemigos en el campo de batalla; siendo piadosos hasta la ternura y considerados hasta la galanteria.

Espartero sin embargo, sordo á la voz de estos ejemplos, y ciego á la luz de estos hechos, ni tuvo docilidad para obedecer á su tiempo la opinion pública, ni tuvo prudencia para ceder al grito de los primeros alzamientos, cuando aun no se le rechazaba terminantemente (1), ni tuvo dignidad para renunciar la regencia, siguiendo un magnifico ejemplo, ni tuvo valor siquiera para defender su persona como valiente y como caballero. El general Espartero, que se condujo en el poder á guisa de un gefe de partido, fue un arrogante desafiando al pueblo, y se portó como bandido en la lucha, y como cobarde en la retirada. Su vergonzosa caida no puede escitar afectos de ninguna especie: ni el interés de sus partidarios, ni la piedad de los indiferentes, ni la compasion de sus enemigos. Compárese la caida innoble del hijo de Granátula, entre las maldiciones de los pueblos, con la generosa y magnánima retirada de una muger ilustre, descendiente de reyes,

Retirada de
Cristina com-
parada con la
de Espartero.

(1) Varios pueblos representaron al ex-Regente despues de alzados. Granada, entre otros, le elevó una enérgica y respetuosa esposicion, pidiéndole que cediese de una vez á la opinion de los pueblos, para evitar mayores males; mas Espartero despreció altamente los nobles votos de Granada.

nacida y educada bajo la magestad del s6lio , que se condenaba 6 si propia 6 un voluntario destierro, por no derramar en dudosa contienda la sangre de sus s6bditos , y que se ausentaba de Espa1a llorada de sus amigos , compadecida de sus adversarios, y admirada de todos. Ah! la providencia es justa en sus profundos designios , y no podia igualar el fin de una Reina excelsa, que 6 pesar de los extrav6os de su mando habia dado la libertad 6 sus pueblos, con el fin del hombre mezquino y cruel , que al abandonar su patria, la dejaba por digna herencia lagos de sangre espa1ola , montones de cad6veres, y escombros , y cenizas de poblaciones abrasadas. Empero apartemos ya la imaginacion de lo presente, y condenemos al desprecio de las gentes y 6 la execracion de la humanidad al personage funesto que ha sobrepasado con su conducta las atrocidades de los Marios y de los Silas , mientras que la inflexible posteridad prepara 6 sus 6ltimas haza1as una p6gina sangrienta , al lado de los mas horribles monstruos de todas las edades. La Espa1a, libre ya de su tirania , guardar6 por siglos su nombre , como el recuerdo siniestro de una de aquellas calamidades espantosas , con que la divina justicia aflige de tiempo en tiempo 6 los pueblos. Por lo demas, cumpli6 6 nuestro objeto trazar un ligero bosquejo de las 6ltimas haza1as del hombre que hoy vive proscripto bajo el anatema de su patria , no solo para dar mayor brillo y realce al noble alzamiento que ha derribado de su altar al 6dolo impuro , sino tambien para presentar en la ignominiosa caida de este personage un ejemplo tremendo 6 los poderosos de la tierra , 6 quienes , en expresion del elocuente Bossuet , se complace Dios en hacer sentir de vez en cuando todo el rigor de su

Nueva época

justicia, con grandes y terribles lecciones (1). Mas, como queda indicado al principio, derribado por la irresistible voluntad del pueblo el antiguo sistema, que á tan espantoso precipicio conducia los destinos de la patria, una nueva y magnífica época acaba de inaugurarse, y un porvenir lisongero para la España asoma en el horizonte de la política despues de tan prolongadas desventuras. Preciso es sin embargo meditar profundamente sobre la situacion actual, sobre las causas que la han producido, y el objeto porque la han creado los pueblos, á fin de conocer los medios de que deberá usarse, para que el glorioso alzamiento de Mayo no defraude, como tantos otros, las legítimas esperanzas de los españoles. No es necesario reproducir aqui el doloroso cuadro arriba bosquejado, de las desgracias que han affligido á la España durante la funesta dominacion que para siempre ha desaparecido de nuestro suelo: basta recordar que los desaciertos del poder caido en todos los ramos de la administracion pública, unidos á los males causados por los errores de los anteriores gobiernos, y por los funestos extravios de los partidos políticos, habian conducido á la nacion al estado mas afflictivo de abatimiento y desventura.

Alianza de los partidos.

Alzóse sin embargo en medio del embravecido mar de las pasiones políticas una voz leal y generosa (2) manifestando á los hombres honrados de

(1) Bossuet, dans l'exorde de l'oraison funebre de la Reine d'Angleterre.

(2) Los redactores del *Eco de Comercio* pueden enyanecerse con la gloria de haber sido los primeros en conciliar esa fraternal y poderosa alianza de los hombres honrados de todos los partidos, que ha salvado el trono de Isabel y la libertad en España.

todos los partidos, que la union y concordia de los buenos era el único medio de vencer al poderoso enemigo, que amenazaba hundir á la vez el trono de San Fernando y la libertad española. Verificóse esta noble alianza, creándose con ella la unidad y la fuerza, y desapareciendo á su benéfico influjo los furiosos rencores de los opuestos bandos políticos. Dos solos contendientes aparecieron desde entonces en el campo de la lucha; el poder del Regente por una parte con su bastarda pandilla de intrigantes, adúladores y ambiciosos, y por otra los liberales honrados de todos los matices y la masa general de los pueblos, sufrida y pacífica en medio de sus desgracias, pero pronta á despertar de su quietud á la señal primera, y dispuesta á reducir á polvo con un solo amago de su indignacion el miserable cuanto arrogante poderio de sus opresores.

Celebrada esta magnífica alianza y habiendo vencido la nacion á la sombra de su brillante bandera, afianzarla de un modo estable y seguro para consolidar la generosa reconciliacion de los partidos, con tan felices auspicios inaugurada, es en mi concepto la primer necesidad de la España, como base de la situacion nuevamente creada. Ella encierra en si tan vasta estension de miras, y abraza tan importantes y numerosos objetos, que puede decirse que en la grandiosa y sublime obra de la reconciliacion, estan maravillosamente compendiados los deberes de los gobernantes y de los súbditos, y cuantos pensamientos es necesario desenvolver, para que recoja el pais, en la nueva era que comienza el fruto de sus generosos sacrificios.

Cuando despues de largos años de calamidades y desgracias aparece en los pueblos una época de

regeneracion y de consuelo , no bastan para llevar á cabo esta magnífica empresa los esfuerzos aislados de los altos poderes sociales , sino que es tambien preciso que las tareas reunidas de todos los ciudadanos , cada cual en su posicion y esfera , les auxilién en tan grandioso proyecto. Llevado , pues , de este noble impulso , me atrevo aunque con desconfianza , á ofrecer á mis conciudadanos el fruto de mis pobres reflexiones , sobre los medios que en mi opinion deberian emplearse para hacer beneficioso y fructífero el grande alzamiento que encierra tal vez el porvenir de la patria , y en el cual están fijas las esperanzas de todos los buenos españoles.

Gabinete Lopez : su posicion especial.

Importantes y gravísimos son los deberes que el patriotismo impone en las presentes circunstancias á cuantos bajo cualquier aspecto pueden ejercer influencia en la direccion de los públicos negocios : pero el supremo gobierno es entre todos quien mas sagradas obligaciones está llamado á cumplir ; no solo por el deber general de ser benéfico y justo , que á todo poder incumbe , sino tambien porque las especiales circunstancias en que el actual gobierno ha entrado á regir los destinos de la patria , le imponen mas altos deberes , y le obligan por singulares motivos á ser el verdadero padre de los pueblos. Con efecto , cuando rotos los lazos que unian á estos con la regencia de Espartero , se alzaron contra su autoridad algunas poblaciones importantes del reino , el magnífico programa del ministerio Lopez fué uno de los lemas ilustres de la bandera del alzamiento ; por consiguiente los distinguidos patricios que componen este privilegiado y bendecido gabinete , tienen ademas de un deber de justicia , un sagrado compromiso de gra-

-titud, por su calidad de ministros, elegidos entre las bendiciones y el entusiasmo de los pueblos. Eleccion tan inusitada y admirable cuanto satisfactoria y honrosa, les coloca ciertamente en una posicion sublime, rodeada de un prestigio tan imponente y elevado como jamás lo ha disfrutado gabinete alguno: mas tambien los hace deudores ante los pueblos de mayores beneficios, y les haria reos del mas abominable crimen, si por acaso hiciesen traicion á la ilimitada confianza con que se ven honrados. Partiendo, pues, de estos principios, y siendo la reconciliacion sincera de los españoles el gran pensamiento que está llamado á realizar el actual gabinete, eche ante todo una rápida ojeada sobre las prodigiosas circunstancias que á su elevacion han precedido, y sobre la situacion presente de los pueblos, para apreciar debidamente la favorable coyuntura de hacer el bien del pais, que su envidiable destino le ofrece.

La docilidad de carácter y generosos sentimientos de los pueblos, los crueles desengaños que en el espacio de esta revolucion han experimentado, la triste memoria de las desgracias que con sus desaciertos le han ocasionado todos los partidos políticos, y sobre todo el deseo ardiente que tiene la nacion de un gobierno benéfico y justo, sin curarse del partido á que pertenece, son disposiciones altamente favorables para que un gobierno paternal é ilustrado las aproveche en beneficio de la patria. Si á tan favorable oportunidad por parte de las masas populares, se añaden los saludables desengaños, que en sus largas y estériles contiendas han adquirido los gefes mas autorizados de todos los bandos políticos, que hasta el presente nos han dividido, y el sagrado juramento de mútua

Observacion
-o-
Historia
pre el gobierno
no español.

Disposicion
del pueblo y
los partidos.

Objetos de
que debe ocupar
el actual gobierno.

reconciliación y concordia que en las aras de la patria han hecho, ningun obstáculo puede hallar el gobierno en la honrosa senda que ha emprendido.

Con el maduro exámen de estos datos importantísimos, y con la íntima conciencia de los altos deberes que su posición le impone, reparar á la España de sus pasadas desgracias, evitar la reproducción de los antiguos males que la han affligido, y satisfacer en cuanto le sea posible las graves y urgentes necesidades que la aquejan, tales deben ser los preferentes objetos de la solicitud del gobierno, si se propone alcanzar la sublime gloria que le está reservada. Recorriendo nuestra historia desde los tiempos de los Felipes III y IV, en que comenzó á eclipsarse el astro refulgente de la España, hasta la época presente, se reconoce un hecho importante y fecundo en útiles reflexiones, cual es el de que los errores y desaciertos del poder supremo, han sido la causa peremne de nuestras desventuras. En vano ha derramado la naturaleza sus preciosos dones sobre nuestro feraz y envidiado suelo: en vano ha dotado el cielo á los españoles de un alma generosa, de un carácter noble y apacible, y de un genio perspicaz y despejado; vanos han sido tambien su respeto á la virtud y su amor constante á la justicia, y esa severidad de costumbres que á los españoles distingue: la estraviada conducta del poder, supeditado unas veces por las preocupaciones y el fanatismo, como en los tiempos de Carlos II y de Felipe V, y otras dominado por el difunto filosofismo del pasado siglo, como en estos últimos años, ha sido siempre el estorbo perpétuo de nuestros adelantos; pues el gobierno en España de algunos siglos á esta parte ha sido, en vez de protector de los pueblos, el

Observacion
histórica sobre el gobierno español.

Disposicion
y objeto de
los partidos.

mas poderoso enemigo de la felicidad pública. Sin remontarnos á remotas edades, basta, para descubrir esta verdad en toda su triste evidencia, recordar la historia de las funestas y desastrosas administraciones que, semejantes á esas plagas horribles que suele lanzar á veces contra la humanidad la ira del cielo, se han ido sucediendo en España en esta última década. El generoso pensamiento de la reconciliacion de los ánimos, base de la nueva era tan gloriosamente inaugurada, no me permite designar los nombres de las cosas ni de los partidos, ni recordar la memoria de los varios personajes funestamente célebres, que bajo distintas banderas han desgarrado sin piedad las entrañas de la patria: basta á mi propósito tener presente la triste herencia de errores que se han ido transmitiendo unos á otros los gobiernos, y el lucuoso patrimonio de corrupciones y de estafas, de inmoralidades y de miseria, que han dejado á los infelices pueblos.

En este doloroso cuadro debe fijar sus ojos el actual gobierno, no solo para evitar cuerdo la desastrosa conducta de sus predecesores, sino tambien para estudiar prudente á la vista de los males, y con la esperiencia de los pasados errores, las necesidades de la España, y los medios de satisfacerlas.

A tres pueden reducirse los puntos principales en que debe fijar su especial atencion el gobierno, al acometer la grandiosa obra de la regeneracion española; tales son los objetos *morales*, los *materiales*, y los *políticos*: pues en ellos están, digámoslo así, compendiadas las necesidades que el pueblo español desea satisfacer ardientemente para ser dichoso.

Objetos de que debe ocuparse el actual gobierno.

Objetos morales.

La educacion popular en toda su latitud considerada, el fomento de la moralidad pública en los gobernantes, y la mejora y purificacion de las costumbres sociales, son los grandes y vitales asuntos que en los *objetos morales* están comprendidos, y que reclaman en primer término la vigilante solicitud del gobierno.

Educacion.

Eche el gobierno una benéfica mirada por la estensa faz de la monarquía, y verá cuan vasto terreno se le presenta, donde desplegar su ilustracion y su beneficencia, su patriotismo y su celo. No es este el lugar apropiado para que yo me ocupe en demostrar la sublime importancia de la educacion: verdad es esta de todos conocida, y no dudo que habrá entrado la primera en las benéficas miras de un gobierno, que lleva la reconciliacion y la paz como ilustre lema de su bandera. No haré mencion por lo tanto, de los altos ejemplos que la historia de todos los pueblos antiguos y modernos, con especialidad la de los ejipcios, griegos y romanos nos ofrece en favor de la educacion, ni aduciré tampoco las graves consideraciones, que una política ilustrada, y una prudente y sábia filosofía aconsejan sobre este punto á los que están llamados á dirigir los destinos de las naciones.

Como debe considerarse.

Conformes empero todas las opiniones sobre la alta importancia de la educacion, no lo están sin embargo acerca de la estension que comprende, de la direccion que debe dársele, y de los vastos y multiplicados objetos que abraza. En este punto pues, es donde debe desplegar el gobierno toda su ilustracion y generosos proyectos. Partiendo del gran principio de que la educacion es la guía benéfica de los hombres y de los pueblos, y su sábia maestra sobre la tierra; y teniendo presente que

la educacion principia aun antes que la razon comienze á desarrollarse , es decir , con el nacimiento del hombre , el principal cuidado del gobierno será inculcar á los que están llamados á dirigir la infancia , la niñez y la juventud , los sagrados deberes que tienen , de formar de sus tiernos educandos ciudadanos ilustrados y virtuosos.

Sabido es que , dividiéndose la educacion en los dos vastos ramos de *doméstica ó privada y pública*: los gobiernos deben respetar la direccion que á los padres de familia corresponde sobre la primera , mas deber suyo es tambien infundir á aquellos una alta idea de sus sagradas obligaciones y proporcionarles los medios de cumplirlas. Cuando las principales profesiones sociales tienen sus cátedras donde se estudia para ejercerlas , ¿ por qué la sublime profesion que la naturaleza ha confiado á los padres , de dispensar las primeras ideas de la educacion á sus hijos , no ha de tener tambien sus maestros que la enseñen , y sus cátedras donde se aprenda ? La hermosa institucion de escuelas de padres y madres de familia , conocida ya en algunos paises de Europa , sería muy favorable á la educacion en nuestra España , y el gobierno que las plantease adquiriría por ello una gloria inmarcesible.

Si la paternal solicitud del gobierno debe hacerse sentir hasta en el tranquilo retiro de la sociedad doméstica , influyendo en la educacion privada , ¿ cuales y cuan graves no serán sus deberes respecto á la educacion pública , que le está especialmente encargada ? Aqui es donde se le presenta un delicioso terreno , en que desplegar su ferviente y patriótico celo. El fomento de las escuelas normales , arreglándolas á los fines de su útil instituto , y la reforma de las llamadas de primera

Educacion
doméstica.



Educacion
pública. Re-
formas que re-
clama.

educacion , generalizándolas por todos los pueblos de España , son medidas de la mayor urgencia , en favor de nuestra abatida educacion pública. No debe despertar menos el vigilante celo del gobierno, la fundacion de escuelas especiales, donde el labrador , el artesano , el comerciante y cuantos á las profesiones industriales se dedican , aprendan, no solo los principios de moralidad y virtud que deben reglar su conducta, sino tambien aquellas sencillas nociones generales de las artes y de las ciencias , que pueden influir en el adelanto y perfeccion de sus respectivas industrias.

Siendo uno de nuestros gravísimos y envejecidos males el excesivo número de los empleados públicos , y la vergonzosa ignorancia de muchos en el desempeño de sus destinos , deberia el gobierno proveer á su remedio estableciendo escuelas , donde se dispensase la ciencia necesaria para poder servir en beneficio público los diferentes empleos del estado. El requisito indispensable de tener que estudiar cierto número de años , disminuiria esa prodigiosa abundancia de pretendientes famélicos, sin aptitud ni ciencia , y los que fuesen agraciados ofrecerian á la nacion con sus estudios una garantia de su suficiencia y merecimiento. Sensible y doloroso es á la verdad que las delicadas funciones de un intendente ó de un administrador , y que los vastos y gravísimos cargos de un gefe político y de otros altos funcionarios , se confien discrecionalmente á cualquier persona , sin exigirse estudio alguno fijo y conocido para aspirar á estos importantes destinos , de cuyo acertado desempeño puede á veces depender la felicidad de toda una provincia. Las escuelas de administracion y de hacienda , á ejemplo de las establecidas poco ha en Ma-

drid, pero con mayor latitud y bajo mas amplias bases, podrian producir preciosísimos frutos en esta materia, que no debe el gobierno condenar al olvido, cual si fuere de escasa importancia. Tenga presente el gobierno que si un intendente instruido puede fomentar las rentas del estado, sin perjuicio de la pública riqueza, y si un gefe político instruido es el vigilante protector de sus administrados, la ignorancia de aquel le llevará á ser un disipador de las rentas y un tirano de los pueblos, y la ineptitud de éste le convertirá en un instrumento inútil, propio para entorpecer en vez de fomentar la popular industria. No basta la moralidad en los empleados públicos; preciso es que á esta propiedad importante añadan la aptitud y la suficiencia, y que el poder supremo tenga en los preliminares estudios de los elegidos, una garantia tan segura como es posible de que les adornan estas cualidades.

Aunque la naturaleza de este trabajo no me permite mayor latitud en mis racionios sobre esta materia, no puedo menos, antes de concluir este punto, de proponer al supremo gobierno la adopcion de una medida de la mayor urgencia, sin la cual no es posible la tan apetecida reforma de nuestra educacion pública. Consiste esta medida en la formacion de un sistema ó plan general de educacion popular, donde esten comprendidos cuantos objetos debe abrazar aquella, y clasificados por el orden de su importancia, de la manera mas filosófica. De este modo únicamente es como puede tener uniformidad y enlace entre sus partes, la educacion de un pueblo, y conspirar en todos sus ramos á realizar el gran pensamiento de mejorar la condicion humana en lo moral y en lo físico,

Formacion de un plan general de educacion.

que la educacion se propone. Medite, pues profundamente el gobierno sobre este asunto, el mas importante de cuantos influyen en la felicidad de los pueblos; aproveche la ilustracion y el celo de los talentos eminentes que en España existen, y que ora en la cátedra, ora en la prensa, ora en la tribuna, han dado pruebas de sus estensos conocimientos en este ramo, consulte tambien cuanto de sábio y útil contienen los sistemas de educacion los pueblos mas civilizados de Europa, y con la reunion de estas luces y preciosos materiales, forme el indicado plan que sirva como de cimiento á la grandiosa obra de la educacion del pueblo.

Ventaja que este plan produciria.

Establecida esta base, fácil será despues, la reforma de la educacion en sus diversos ramos, de pública y privada, de política y religiosa, de civil y moral, de científica literaria artística y los demas que comprende. Grande es la gloria que está reservada al génio benéfico que logre acometer y llevar á cabo esta sublime empresa en España: pues de ella mas bien que de esas pomposas reformas y políticas que tanto seducen á los talentos superficiales, ha de depender la futura prosperidad de los pueblos. Sin la educacion sábiamente dirigida, imposible es que los españoles conozcan sus derechos y aprendan sus deberes como hombres, y como ciudadanos de un pais civilizado y libre. La libertad política sin la educacion no puede producir otro fruto que despotismo en los gobernantes, licencia y desenfreno en los súbditos, y confusion y anarquía en el estado. La dolorosa historia de nuestras discordias desde los primeros años de este siglo es un triste y elocuente testimonio de esta verdad, que nunca meditarán bastantemente los gobiernos.

La reforma de la educacion purificará tambien

las costumbres sociales, generalizará las virtudes entre los ciudadanos, y fortificará en el corazón de los súbditos en su condición privada, y de los gobernantes en su vida pública, ese precioso sentimiento de moralidad, sin el cual las naciones, como los individuos, ni tienen honra en su fama, ni dignidad en su carácter, ni respeto en su independencia, ni gloria en su nombre.

Los *objetos materiales* son los segundos arriba indicados; á los que debe también dirigir sus incansables afanes el poder, si quiere cumplir religiosamente los juramentos que ante el país ha prestado. Una de esas ceguedades funestas que las revoluciones generalizan espontáneamente en los pueblos, hace creer á los talentos irreflexivos y superficiales, que los códigos fundamentales y los derechos políticos, son el talisman misterioso, que encierra la felicidad de las naciones. Los partidos en sus alocuciones á los pueblos, les presentan estos objetos como los mas importantes; mientras que las reformas materiales, los beneficios tangibles y positivos, que son los que principalmente han de mejorar la condición de las clases populares, yacen en la indiferencia y el olvido. Esta preocupación lamentable de los partidos ha tenido entre nosotros consecuencias mas dolorosas de lo que á primera vista parece; pues á ella se ha debido esa mortal tibieza, ese elocuente indiferentismo de una gran parte del pueblo, hácia el sistema constitucional que nos rige. No olviden los gobernantes que los pueblos calculan siempre por los resultados, y con frecuencia atribuyen á vicios del sistema, los males que tan solo son hijos de su criminal abuso. Los pueblos han oído siempre á los partidos hablarles de grandes principios políticos,

Objetos materiales.

abstractos en su mayor parte y superiores á su inteligencia; y entre tanto, por el triste abandono de los objetos materiales; han visto empeorarse su condicion de dia en dia, y acrecentarse espantosamente su miseria; sin que los alhagüenos cánticos de libertad, de independendencia y de soberanía, que resonaban á todas horas en sus oidos, bastasen á consolarlos en su posición mísera y desventurada. Dése en buen hora á los objetos políticos la importancia que en la escala de los beneficios sociales justamente merecen: pero tiempo es ya por cierto, de que los gobernantes se ocupen seriamente en demostrar á los pueblos, con materiales reformas y palpables mejoras, las utilidades y ventajas de un ilustrado y sabio sistema representativo. Cabalmente la feliz circunstancia de haberse acallado algun tanto el confuso rumor de los partidos, que no permitia oír la voz de la verdad, y los clamores de la justicia, ofrece al poder la ocasion mas propicia para desenvolver sin obstáculos las grandes reformas de utilidad pública, que ora en la administracion, ora en la hacienda, reclama imperiosamente la desfalleciente y abatida España.

En que deben consistir las mejoras materiales.

Leyes basadas sobre los buenos principios económicos, que protejan la industria agrícola, fabril y comercial, removiendo los impuestos gravosos, los injustos privilegios y otros obstáculos que á su progreso se oponen, este será un objeto digno de los ilustrados talentos que presiden á la gobernacion del estado. La situacion lamentable de nuestros caminos, canales y puertos, la postracion en que nuestras fábricas y talleres yacen por carecer de leyes benéficas y protectoras; la decadencia en que se miran las empresas industriales mas útiles

y benéficas, entregadas únicamente á los esfuerzos y recursos individuales, ved aquí, hombres del poder, otros tantos objetos en que podeis emplear vuestras luces, acreditar vuestro celo, y conquistaros en lo venidero un alto y glorioso renombre.

Contemple tambien el gobierno el triste cuadro que ofrecen la administracion y la hacienda, y hallará otro asunto no menos importante de sus afanes y desvelos. Confundida la administracion por tan complicados y opuestos reglamentos como en ella rigen, dirigida en gran parte por manos inespertas é incapaces, y desmoralizada por los abusos de los anteriores gobiernos, la reforma con mayor urgencia reclamada es organizarla bajo sábios principios, estableciendo en ella un sistema regularizador y uniforme, una marcha fija y constante, y una moralidad incorruptible y severa. La correccion de las viciosas leyes existentes sobre ayuntamientos y diputaciones provinciales, y el suspirado establecimiento de los tribunales administrativos y de los consejos de provincia, podrán influir mucho y facilitar en gran manera la indicada reforma, por el estrecho contacto en que tiene que estar siempre la administracion municipal con la general del estado.

Vistas las mas graves y perentorias necesidades públicas que en los objetos *morales* y *materiales* estan comprendidas y esplicadas, aunque con la rapidez y generalidad que exige un trabajo de la índole del presente escrito, en el que al trazar un cuadro tan vasto no es posible dar sino ligeras pinceladas; resta dirigir una breve ojeada sobre los *objetos políticos*, que tampoco debe olvidar la constante solicitud del gobierno.

Administra-
cion y Hacia-
da.

Objetos polí-
ticos.

:

Si la prudencia y la circunspeccion, si el tino y la cordura deben presidir siempre y en toda ocasion á las disposiciones de los gobiernos; cuando ejercen estos, su autoridad sobre la delicada materia de los objetos políticos, y cuando obran en una época en que no estan aun amortiguadas las pasiones de los partidos, preciso es poseer aquellas cualidades en un grado eminente, si no se quiere que los actos del poder, en vez de conciliar los ánimos provoquen nuevas escisiones, rivalidades y contiendas. Un sabio escritor frances ha dicho que los extravios de la política la han convertido en una especie de locura; y pudiera añadirse que para reducir á juicio á los que la padecen, son necesarios mayores esfuerzos que para curar cualquier otra enfermedad del cuerpo social, por peligrosa que parezca. Con efecto, la política, y mas en épocas de trastornos y revueltas, es el objeto que tiene en inquietud todas las esperanzas, en ansiedad todos los intereses, y en agitacion todas las pasiones; por lo tanto es en extremo dificil y espinoso cuanto á dicho objeto pertenece. No por esto debe desmayar la constancia del gobierno, porque sobre la coyuntura favorable que al presente le ofrecen los desengaños de los partidos, tiene en su apoyo la confianza que le dispensan los pueblos, y el entusiasmo con que estos han recibido su magnífico programa de *reconciliacion y mutuo olvido* de las pasadas discordias.

La buena fé, la pureza y rectitud de intenciones, y el ferviente deseo del acierto, son acaso mas necesarios en este punto que una sabiduría profunda y un talento consumado: si el gobierno pues, siente dentro de su corazon aquellos nobles sentimientos, fije resuelto los ojos en la política, y la opi-

nion pública apoyará con su respetable fallo sus disposiciones y reformas. Verdad es que en estos objetos, como en la mayor parte de los que bajo el nombre de materiales y morales he indicado arriba, no pueden los gobiernos con arreglo á las teorías constitucionales obrar por sí solos, y sin el auxilio de los parlamentos; pero correspondiendo á ellos la iniciativa en todo asunto importante, porque la altura á que se hallan les permite mejor que á ningún otro poder descubrir las públicas necesidades, justo será que á ellos dirija especialmente el patriotismo de los particulares sus amonestaciones y consejos.

La prensa, la milicia ciudadana, y las elecciones son tres asuntos importantes, que pueden en mi concepto reputarse comprendidos sin violencia en los objetos políticos, y que representan otras tantas necesidades del país, que está llamado á satisfacer el actual gabinete en union con las futuras cortes. No se considera aquí á la prensa como poder moral de las sociedades, ejerciendo en sus destinos una poderosa influencia, sino como objeto político, y en sus relaciones con los altos poderes sociales. Bajo de este aspecto, un gobierno benéfico y justo, tiene obligación estrecha de dirigir en cuanto por la ley le sea permitido, el uso de este derecho precioso, evitando que las pasiones de los partidos le conviertan en instrumento de males para el pueblo, y absteniéndose él tambien á su vez de valerse del influjo de la prensa para hacer prevalecer contra los intereses públicos una política imprudente y estraviada. La tolerancia con las opiniones políticas que le son opuestas, y el profundo respeto á las doctrinas que en el terreno de una discusion filosófica y mesurada se oponen á su

Milicia ciudadana.

Prensa periódico-político.

marcha, tales son los principales deberes de los gobiernos en esta parte. El menos versado en nuestra vigente legislación de imprenta, conoce los graves vicios y defectos de que adolece, y la necesidad de remediarlos, para que jamás la prensa degenerare de su noble objeto esencialmente civilizador, humanitario y benéfico. Al gobierno es á quien toca principalmente proponer á los representantes del país la justa reforma que este asunto requiere.

Milicia ciudadana.

La institucion de la milicia ciudadana tambien debe ocupar en el ramo de los objetos políticos la constante vigilancia de los poderes supremos del estado: privilegio especial es de los legisladores establecer las bases de la organizacion de esta fuerza cívica; mas al gobierno por su parte toca tambien dar un ejemplo de moralidad y respeto á las leyes, absteniéndose de ganar con mercedes y gracias á sus gefes, debilitando así la libertad é independencia que deben gozar los ciudadanos armados, si han de ser los celosos defensores de los derechos del pueblo. Tal vez el presente objeto sea uno de los que mas urgente reforma necesitan, si la España ha de gozar algun dia de los opimos frutos del gobierno representativo. Una triste esperiencia ha demostrado que los perniciosos abusos que en esta patriótica institucion se han introducido, han sido la causa perpetua de lamentables desórdenes, de conmociones violentas y de horribles turbulencias en los pueblos, convirtiendo la milicia ciudadana, de firme escudo de la libertad, robusto apoyo del orden y sosten vigoroso de las leyes, en instrumento terrible de licencia, de trastorno y de anarquía. Para corregir estos males, que tan hondas heridas han abierto en el corazon de la patria, es ab-

solamente necesaria una reorganización completa de nuestras milicias ciudadanas. Arrójense ignominiosamente de sus filas á esos hombres degradados y perdidos, que no medran sino á la sombra de los desórdenes y trastornos, y que siempre están dispuestos á venderse á quien les paga; dése entrada en ellas únicamente al rico propietario, al artesano laborioso, al activo comerciante y al honrado padre de familias; pónganse las armas de la patria en manos de aquellos ciudadanos que ofrezcan una firme garantía de que solo las usarán en su defensa, y entonces podrá decirse que los soldados del pueblo son el antemural inespugnable del orden, de la ley y de la justicia. De esta manera ingresarían gustosos en las filas de la milicia una multitud de ciudadanos beneméritos que al presente rehusan pertenecer á ellas, porque las ven deshonradas con seres corrompidos, que acaso visten el uniforme de la patria para encubrir sus vicios y maldades con esta máscara seductora. Corríjanse pues estos vicios con mano fuerte y vigorosa, y llegue por fin el día venturoso en que nuestra España, á ejemplo de la antigua Roma, tenga en sus propios hijos, voluntariamente alistados en las banderas de la patria, su mas firme y heróica defensa. Entonces la patria se reputará honrada con tan dignos defensores, y éstos á su vez cifrarán toda su noble ambición en servirla y defenderla.

Tambien son graves y severos los deberes que impone á los gobiernos el objeto político de las elecciones, arriba anunciado. Los pueblos en este acto solemne son los que deciden de su propia felicidad ó desventura: mas tambien los gobiernos ejercen en él una influencia poderosa. No hay sin embargo objeto, que con mayor circunspección y

Elecciones.

delicadeza deba tratar un gobierno, que el de las elecciones: pues así como su intervencion en ellas, dentro del círculo de la ley, puede ser útil á la patria y provechosa á los electores, así también su excesiva influencia puede viciar y corromper este acto importante, y desnaturalizar y pervertir completamente la opinion pública. Ilustre el gobierno á los electores acerca de la sublime importancia de su precioso derecho, póngales de manifiesto las necesidades de la patria, y las cualidades que deben adornar á un supremo legislador para satisfacerlas, proteja la seguridad de todos los individuos, la independendencia de todos los partidos, y la libertad de todas las opiniones en esta noble contienda de los ciudadanos electores; permanezca él con sus agentes, imparcial en medio de la lucha, y dispuesto á reconocer el triunfo de la voluntad pública, en cualquier sentido que aparezca, y entonces se dirá con justicia que ha cumplido el gobierno con su elevada y grave mision en esta delicada materia. Siendo las elecciones la base de los gobiernos populares, los extravíos de los pueblos en el ejercicio de este importante derecho, ó los reprobados manejos del gobierno contra su independiente y libre uso, subvertirán esta base, y echarán por tierra todo el grandioso edificio del sistema representativo. Cuando falta la ilustracion y la prudencia á los electores, los diputados serán ineptos para servir con utilidad á su patria: cuando en los colegios electorales falte la libertad y la independendencia, por los manejos del gobierno, los diputados serán dóciles siervos de la intriga que les ha elegido; y ni en uno ni en otro caso podrán llamarse representantes de los pueblos, ni fieles órganos de la opinion pública.

No creais sin embargo, altos gobernantes y supremos legisladores, que se limitan al círculo que os he descrito vuestros santos deberes: mas amplia, mas augusta y elevada es vuestra mision todavia, y los pueblos que os han colocado en ella, y honrados con su confianza, exigen aun de vosotros sacrificios mas grandes, cuidados mas vigilantes, y afanes mas prolijos. Aun falta mucho que pedir os en el órden material, en el moral y en el político. Si teneis un patriotismo puro, una voluntad sincera, un espíritu firme y un corazón generoso: si militais con fé ardiente bajo la gloriosa bandera de justicia, que los pueblos han alzado: si bajo su sombra benéfica pensais trabajar en la prosperidad de la patria: si estais resueltos á llevar á cabo la grande obra de la reconciliacion, símbolo magnífico de la nueva era que ha comenzado á rayar en nuestro horizonte, oid, puesta la mano en el corazón, los ojos en el porvenir que ha de juzgaros, y la fé en la providencia que jamás abandona las empresas grandes y generosas.

Otros deberes
del gobierno.

El primer consejo que me atrevo á daros, hombres del poder, guiado por el patriotismo mas puro, es que vigileis sin descanso por la recta y espedita administracion de justicia. Esta reina de las virtudes sociales es la base sólida de los gobiernos, cualquiera que sea su denominacion y su forma, y sin ella no es posible la sociedad entre los hombres. Recorred con la imaginacion la historia de nuestras desgracias en estos últimos tiempos, y hallareis que la mayor parte de ellas han sido efecto de la falta de justicia. Preciso es no hacernos ilusiones, ya que por fortuna ha amanecido una época, en que los partidos buscan la verdad, y el gobierno apetece escucharla. La falta de justicia en la adminis-

Administra-
cion de justia.

tracion ha producido esos empleados funestos, que uniendo la corrupcion á la ineptitud, y la inmoralidad á la ignorancia, han hecho á los pueblos mirar con aborrecimiento á la clase entera: la falta de justicia en la gobernacion y en la hacienda ha dado por fruto esas contratas tenebrosas, esos agios inmorales en perjuicio de la pública riqueza: la falta de justicia en los tribunales ha enjendrado esa espantosa impunidad de que tantas veces hemos visto hacer alarde al asesino alevoso, al robador violento, al feroz incendiario, y al audaz promovedor de revueltas y motines populares: la falta de justicia, en fin, es la que ha ocasionado esa corrupcion de costumbres; dando muchas veces el nombre de libertad á la licencia, el de patriotismo á la ambicion, y el de estravios de opinion á los atentados mas criminales y escandalosos. Los asesinatos horribles de los ministros del santuario y los incendios de sus monasterios, los sacrílegos despojos de los templos, los homicidios feroces de magistrados celosos, de beneméritos generales y de ciudadanos pacíficos, y otros crímenes espantosos que tantas veces han manchado nuestro suelo, ¿quién, sino la falta de justicia, les ha dado fomento en estos últimos años? Tiempo es ya de que los gobernantes abran sus ojos á la luz del desengaño, y que sepan distinguir los estravios de la opinion y los errores de la política, de los atentados espantosos, que siendo delitos comunes en toda época, en todo pais y en todo sistema, jamás debe dejar impunes la justicia. Nunca será escesivo el celo del poder social en esta grave materia. La filosofía y la política, la moral y la historia, le enseñarán de consuno que asi como esta virtud celestial es el símbolo de la paz sólida, de la verda-

dera grandeza y de la eminente prosperidad de los pueblos, así también la injusticia es el origen inmediato de todas sus calamidades y ruinas: pues el mismo sagrado oráculo dice, que *los reinos pasan de una á otra nacion por las injusticias que en ellos se cometen* (1). La eleccion de jueces íntegros, ilustrados y celosos, y el establecimiento de una severa ley de responsabilidad judicial, que examinando la conducta del alto magistrado, le imponga, cuando falte á sus deberes, el merecido castigo, serán medios muy eficaces y poderosos, para que el astro benéfico de la justicia, entre nosotros por desgracia eclipsado, resplandezca en nuestros tribunales con todo su refulgente brillo.

Otro objeto hay en la gobernacion del estado, que igualmente reclama toda la prudencia, todo el patriotismo y toda la justificacion é imparcialidad del supremo gobierno. Tal es la eleccion y nombramiento de los empleados públicos. Un cúmulo de tristes y amargas reflexiones involuntariamente asaltan la imaginacion al recordar este delicado asunto: siendo á la verdad vergonzoso que los torpes abusos en este ramo cometidos, hayan sido uno de los obstáculos que con mayor violencia se han opuesto hasta ahora, á la consolidacion del sistema liberal en España. Los desaciertos del poder y la intolerancia de los partidos, han sido la causa de los males que en materia de empleados deploramos. La conducta del gobierno en este punto necesita de una completa reforma, que reclaman á la vez la moralidad pública, los intereses del erario, y el bienestar y sosiego de los pueblos. Moralidad

Eleccion de empleados.

(1) *Regnum á gente in gentem transfertur propter injustitias. Eccl. Cap. X. V. VIII.*

acrisolada para servir con fidelidad al poder de quien es agente, cumpliendo los deberes de su destino, y aptitud reconocida para desempeñar con acierto las funciones que le estan encargadas, tales son, y no otras, las cualidades que debe buscar el gobierno en los empleados públicos, sin distincion de colores políticos, ni afecciones de partido. El funcionario que reuna las dotes preciosas de virtud y ciencia, digno será por cierto de servir á su patria, y de disfrutar la justa recompensa de sus trabajos, que los pueblos con su sudor le ofrecen. Mas si en vez de ser los destinos una recompensa del verdadero mérito, se convierten en patrimonio del favor y de la intriga, y en premio de los servicios prestados á un determinado partido, la carrera de los empleos públicos, perdiendo su noble carácter, se transforma en un objeto de especulacion vergonzosa por parte de los funcionarios, y de inmoralidad y corrupcion por parte del gobierno. Esa multitud de empleados ineptos, cuando no venales y corrompidos, que plagan nuestras oficinas; ese número prodigioso de cesantes, víctimas de los caprichos del poder, al paso que grave carga del estado; ese enjambre codicioso de pretendientes sin mérito, que pueblan de continuo las antesalas ministeriales, han sido muestras evidentes de la perniciosa y errada conducta de los anteriores gobiernos en la provision de los destinos. Los torpes y criminales abusos perpetrados en este ramo de la administracion, han hecho á los pueblos mirar con desden y menosprecio á toda una clase respetable, útil y benemérita, y reputar á sus individuos por enemigos de la felicidad pública. El dia en que reducido á una pequeña parte el número de los empleados, busquen los destinos al mérito, no el fa-

vor á los destinos, entonces se moralizará este ramo de la administracion pública, y la útil clase de los servidores del estado ocupará en la sociedad un puesto noble y distinguido.

Numerosos y graves son los deberes que ligeramente os he indicado, hombres que dirigis los destinos de la España, como los mas esenciales que sois llamados á cumplir en la noble empresa que habeis acometido; pero vuestra posicion, comprometida y delicada cuanto sublime y honrosa, os impone todavia otros muchos que no debe olvidar vuestro celo. Los horrores de la pasada guerra civil, el desgobierno de estos últimos años, las aberraciones de la política, el encono de las opiniones y la intolerancia de los partidos, han abierto hondas llagas en el corazon de la patria, y los que habeis tenido la honra de ser elegidos para cicatrizarlas con el bálsamo del consuelo, no debeis desmayar en vuestra obra, por grave que la enfermedad os parezca; puesto que en la bandera de la reconciliacion que habeis alzado, estan escritos todos los bienes contrarios á los males que á la infeliz España atormentan.

Confiados, pues, en la santidad de vuestra causa, dirigid tambien una mirada de compasion y de justicia al respetable clero español reducido á tan lamentable estado por ese ciego espíritu de turbulentas reformas, que no ha perdonado los objetos mas santos; fijad de una vez su suerte de un modo decoroso, honrando asi la religion divina que profesamos, en las personas de sus sagrados ministros. Volved los ojos hácia esos cláustros venerables, asilo de la virtud fugitiva del mundo, y enjugad con mano generosa las lágrimas que derraman en su abandono y triste miseria las vírgenes del Señor

Relaciones
con Roma.

Política es—
transig.

Proteccion
que el clero ne-
cesita.

Ultima.

que en ellos habitan. Contemplad á esa multitud de prelados virtuosos, perseguidos y proscritos por el furor de las pasiones políticas; ved esas iglesias viudas, sin pastores que las dirijan, y ved á sus pastores lejos de su amoroso rebaño, y lanzados de sus sillas, ora por la intolerancia de gobiernos furiosos, ora por los bastardos rencores de tribunales apasionados.

Relaciones
con Roma.

No olvideis tampoco el amistoso arreglo de nuestras interrumpidas relaciones con el padre común de los fieles; y en todo aquello que no amen- güe nuestro decoro ni independencia, ni ataque prerrogativas y derechos de la corona española, reconoced sumisos la suprema potestad espiritual del augusto vicario de Jesucristo en la tierra. Así tranquilizareis las conciencias de los españoles, y evit- tareis á la causa de la libertad grandes y poderosos enemigos.

Política es-
trangerera.

Respecto á las relaciones con las demas poten- cias, ni busqueis su amistad con humillantes sú- plicas, ó convenios perjudiciales y vergonzosos, ni la rechaceis tampoco por un orgullo insensato. Tened presente que si la dependencia de una na- cion la priva de su dignidad y decoro, el aislamien- to absoluto la condena á vivir siempre atrasada, ignorante y miserable. Elegid un medio entre los dos extremos; pero si esto no fuese posible, prefe- rid que vuestra patria viva pobre, antes que verla deshonrada.

Ultramar.

Acordaos tambien que no es el pais donde ha- bitais vuestra sola patria: tended la vista mas allá de los mares, y allí vereis una parte importante de los dominios Españoles. Vigilad por la conserva- cion de aquellos preciosos paises. Estrangeros am- biciosos fomentan la discordia en nuestras posesio-

nes ultramarinas, y acaso no falten españoles bastardos que, habiendo perdido en otro tiempo una parte considerable de aquellas regiones, intenten ahora despechados perder lo restante. Vigilad sin descanso por esta joya preciosa de la monarquía española: teniendo en cuenta que los enemigos que la acechan, son astutos, dolosos y traidores.

Réstame recomendaros con todo el fervor del patriotismo, y con toda la energía del entusiasmo, la realización del mas hermoso lema de vuestro hermoso programa, la generosa reconciliación de los partidos. Dije al principio que debiais estudiar profundamente las necesidades de la España, y la reconciliación es entre todas ellas la mas imperiosa y urgente. La experiencia nos ha enseñado que la división del partido liberal fue la que prolongó la guerra civil por espacio de seis años: que la intolerancia de las opiniones políticas fue quien impidió consolidar el sistema representativo, despues de su triunfo en los campos de batalla; y por último que las funestas discordias entre progresistas y conservadores, entre moderados y exaltados, entre constitucionales y republicanos, han sido despues la causa perenne de todas nuestras desgracias. Tan saludable desengaño no ha sido estéril para los corazones generosos; él es quien ha formado de todos los liberales de buena fé, de todos los españoles honrados, ese partido uniforme, vigoroso y compacto, que ha vencido la tiranía del soldado ambicioso en los campos de Torrejon y ante los muros de Sevilla, y que forma las mas dulces esperanzas de los pueblos.

Para que tan bellas ilusiones no se disipen, trabajad con incansable celo, hombres del poder, en esta grande obra, teniendo presente que la impar-

Emplee el poder de la justicia, para conciliar á los partidos.

cial y rigurosa justicia, que poco ha os he recomendado, es el mejor medio de realizarla. Sí, porque la justicia os enseñara á proteger la libertad civil y política *para todos*, os hará respetar la seguridad individual y la propiedad *de todos* los partidos os hará mirar con religioso acatamiento los derechos de los pueblos, y os obligará á recompensar á cada ciudadano segun sus méritos y virtudes. De esta noble conducta vuestra resultará una perfecta igualdad legal para todos los hombres y para todos los partidos, y esta igualdad será el mejor cimiento de la reconciliacion apetecida; pues que no habiendo preferencias ni distinciones, sino para el verdadero mérito, no habia motivos tampoco de resentimientos, de discordias ni de quejas entre los ciudadanos. Vosotros que por la posicion en que os ha colocado el voto de los pueblos gozais de tan alta influencia en los destinos de la patria, sois los que mas estrecha obligacion teneis de satisfacer esta necesidad apremiante de la España, esta ansiedad ferviente de paz y de reconciliacion que agita dulcemente todos los corazones.

La reconciliacion debe ser amplia y generosa.

Mas esta reconciliacion no la habeis de promover y fomentar únicamente entre los que con vosotros han peleado y vencido. Mezquino fuera vuestro corazon si la concibiera tan limitada. La bandera de la reconciliacion comprende á todos los españoles, y á todos los partidos, y bajo su benéfica sombra no hay vencedores ni vencidos, no hay *enemigos de hoy* ni enemigos de los *tiempos pasados*, y los hombres de buena fé de todas las opiniones y principios desde el puro absolutista hasta el ardiente republicano deben ser recibidos y afiliados en ella, con igual sinceridad y cariño. Ante el sublime y heróico sentimiento que inspiró la recon-

ciliacion de los partidos, no hay obstáculo poderoso, ni dificultad insuperable: porque todo lo vence la generosidad del corazon, cuando se une al que antes era su enemigo, no por un cálculo de mezquinos intereses, sino por un generoso perdon de sus injurias y olvido de sus agravios. Siendo la reconciliacion sincera, no hay poder que baste á romper el dulce lazo que une los corazones reconciliados, pues él está formado por los mas bellos sentimientos de la moral y por los mas sublimes preceptos de la religion divina.

Pero si bien os corresponde á vosotros, consejeros de la corona, la principal parte del trabajo, en la obra magnífica de la reconciliacion que en azarosos y terribles momentos inaugurasteis, tambien hay otros poderes sociales, que ora por el lugar que ocupan en la organizacion política del estado, ora por la influencia que sobre la opinion ejercen, deben ayudaros á realizar vuestra magnánima empresa: tales son los representantes del pais, los colegios electorales y los escritores públicos.

A vosotros me dirijo, ¡ilustres representantes del pueblo, cualquiera que seais los elegidos para las próximas córtes: un deber de un sentimiento de patriotismo os obliga á trabajar con incesante anhelo en favor de la nacion, que al haceros sus diputados, os confiere la mas alta honra de que es capaz un ciudadano en los paises libres. Si apeteceis por lo tanto corresponder dignamente su confianza, el gran sentimiento de la reconciliacion de los partidos es el primero que debeis traer grabado en vuestros nobles corazones, y él ha de ser el emblema sublime de vuestra conducta como representantes del pais, como legisladores del pue-

Deber de los
diputados en
este asunto.

blo. No es bastante que los poderes ejecutivo y judicial sancionen con sus actos la reconciliación de los partidos, prestando á todos igual protección, y repartiendo con igualdad entre todos la justicia de las leyes, y los favores del trono: preciso es tambien que vosotros, delegados del pueblo, lleveis por norte en vuestra noble misión de legisladores, la concordia de los ánimos y la unión de los partidos. Vosotros, que siempre debeis hallaros elevados á una altura, donde no se escuche el sordo ruido de las pasiones bastardas y mezquinas, al presente con mayor motivo necesitais ser imparciales y justos en vuestra conducta, y hacer que todos vuestros actos lleven el sello de la unión, de la hermandad y de la tolerancia. Considerad que siendo los intereses los que excitan y conmueven las pasiones, nunca será escésiva vuestra prudencia al tratar de ellos. Sea siempre el interés público y el bien de la patria, el luminoso faro que os guie, y la reconciliación de los ánimos será el fruto precioso de vuestros trabajos, y las bendiciones del país el dulce premio de vuestras fatigas. Sin la reconciliación de los ánimos nada podreis hacer que sea verdaderamente útil, sólido y permanente, porque vuestros sentimientos estarán en desacuerdo con los ardientes votos y con las necesidades del pueblo; al paso que partiendo de aquella base indestructible, símbolo de la unión de los españoles, os será fácil tarea llevar á cabo las reformas legislativas que el país apetece. Guiados por la bandera de la reconciliación, la felicidad pública será entonces vuestro norte, y con tan bellas disposiciones, ni permitireis que el santuario de las leyes se convierta, como tantas veces, en un palenque donde luchan innobles pasiones, ni

perdereis el tiempo en discusiones estériles, ni pagareis tampoco tributo á la triste preocupacion que hasta ahora ha dominado en nuestros parlamentos, de que las cuestiones de esa política agitada y palpitante son las de mayor interés para el pueblo. Lejos de vosotros esta peligrosa y errada creencia. Seis años de esperiencia pueden demostraros las ventajas que producen á un pueblo las constituciones políticas por sí solas, cuando no van acompañadas de las reformas en la administracion, en la hacienda y en los demas objetos materiales. Las constituciones no son apreciables por lo que ellas por sí solas valen, sino porque sirven de cimiento al edificio de la felicidad pública. Cuando á la sombra de las constituciones se perfecciona la moral, se purifican las costumbres, se mejora la legislacion, y se propaga la industria, entonces y solo entonces son los códigos políticos el ídolo de los pueblos: porque ven en ellos el fundamento de su prosperidad y ventura. De otro modo poco importa á los pueblos tener un código magnífico, donde se leen las hermosas palabras de igualdad y libertad política, si unas costumbres corrompidas, una moral relajada, una legislacion viciosa y una miseria horrible forman el triste patrimonio de los ciudadanos. Calmada ya la efervescencia de la revolucion, es tiempo ciertamente de que se antepongan los objetos verdaderamente útiles á los pomposos y seductores, y de que marchando los legisladores por la senda del verdadero progreso y de las mejoras positivas, alcance la nacion española la felicidad por que suspira. ¡Ah! magnífica por cierto para obrar de esta manera es la época en que los antiguos partidos se confunden ante la esplendente bandera de la reconciliacion y del olvido

de lo pasado. Grande será vuestra gloria, futuros representantes del país, si sabeis interpretar fielmente los votos del pueblo en el alzamiento de Mayo demostrados; pero si la brillante enseña de la revolución llega á disiparse entre vuestras agitadas y turbulentas discusiones, la maldición de la patria y el anatema del cielo caerán como una columna de fuego sobre vuestras cabezas.

Llamamiento
á los electores.

Y vosotros, electores del país, que en estos críticos y solemnes nombramientos os preparais á ejercer vuestras sublimes y elevadas funciones, meditaad profundamente las cualidades de los elegidos, porque ellos son los llamados á completar la grande obra por los pueblos comenzada; y ellos son también los que pueden con su errada conducta malograr vuestros sacrificios, y disipar vuestras esperanzas.

A los escritores
públicos.

También los escritores públicos y en especial la prensa periódica, son llamados á tomar una parte principalísima en la magnánima obra de la reconciliación de los partidos. La prensa fué quien dió la primera voz de alarma para combatir el pasado ominoso sistema; y ella es la que puede en la nueva era robustecer con sus prudentes y sábias doctrinas la situación creada por el alzamiento de Mayo. Indispensable es, para lograr este objeto, que la reconciliación de los partidos sea sincera, magnánima y generosa, y que jamás el recuerdo de los anteriores compromisos de partido venga á turbar el noble sentimiento de la concordia jurada, y á sobreponerse al verdadero interés de la patria. Desaparezcan para siempre de las columnas de los periódicos las odiosas calificaciones de vencedores y vencidos, y los tristes nombres de moderados y exaltados, retrógrados y progresistas, esparteris-

tas y pronunciados. Sostengan, si les place, los realistas y los republicanos los principios de su creencia, siempre que respetando las leyes actuales y la situación presente, obren dentro del círculo de una discusión razonada y tranquila: empero los españoles leales y honrados que con esta ó la otra denominación han militado siempre bajo el estandarte de la libertad, del verdadero progreso y de la civilización del siglo, formen un solo partido invencible en el campo electoral por su número, é invencible también en el terreno de la discusión por el valor de su causa, que es la de la justicia, por la escelencia de sus medios que son la persuasión y la verdad, y por la sublimidad de sus fines, que son el triunfo de la razón y la filosofía en el gobierno de las sociedades humanas.

Promuévanse en buen hora discusiones sobre puntos de administración ó de gobierno, sosténganse pareceres distintos por los que tienen un mismo fin y objeto, por los que profesan en el fondo iguales principios, y militan bajo la misma bandera: mas nada influya en los corazones esta diversidad de dictámenes, ni debilite en lo mas mínimo la reconciliación y la concordia. Presidan la buena fé, el deseo del acierto y el amor al bien público en las discusiones de la prensa, y el triunfo será mas bien de la verdad que de los hombres que la han defendido.

Una cuestión funesta suele promoverse entre los escritores públicos, que es la manzana de la discordia que turba á veces la union de los partidos: esta cuestión es la de los empleos públicos. Mengua y baldon eterno seria que tan pequeño objeto, comparado con el bien de la patria, malograrse las felices disposiciones que existen para esa noble re-

Prudencia en los escritores sobre los empleos.

conciliacion de los ánimos , con que los antiguos partidos se convidan. Antiguos hombres de partido que teneis generosidad suficiente para olvidar las persecuciones y los destierros , las humillaciones vergonzosas , y los atroces insultos que en otro tiempo mutuamente os habeis prodigado; vosotros que teneis un alma bastante noble para abrazar como amigos á los que os arrojaron á tierras estrañas , á los que os apellidaron traidores y á los que derramaron la sangre de vuestros hermanos: ¿Seréis por ventura tan mezquinos ahora , que altere vuestra bella concordia la provision de un empleo? ¡Digno asunto por cierto para turbar vuestro reposo y pacífica alianza! Dirigid en buen hora vuestra censura al gobierno, si el elegido carece de la suficiencia y moralidad necesarias para desempeñar su destino en beneficio público; mas si posee estas cualidades, poco importa el color político que le distinga , ni el partido en que antes haya militado. Si todos sois hermanos , cualquiera de vosotros que sea el elegido , debe complaceros con tal que sea digno de la recompensa que se le tributa.

Ved aqui, pues, hombres del poder , representantes del pueblo , electores del pais , escritores públicos y españoles todos , los principales deberes que la patria os impone en esta ocasion solemne, en que las palabras mágicas de reconciliacion y de paz han inaugurado una nueva época. Un porvenir magnifico para la España se descubre á vuestros ojos ante la ilustre bandera del alzamiento de Mayo, y una brillante corona de gloria os está reservada si os consagrais con celo , lealtad y constancia á realizar las esperanzas que en él han fundado los pueblos. Bendecid á la providencia, que en sus inescrutables juicios protege con su brazo poderoso á

las naciones, y no permite jamás que sea duradero el triunfo de la tiranía. Marchad, pues, todos con ánimo sereno por esta honrosa senda: el pueblo entero marcha al frente de vosotros, y ante la esplendente bandera que la patria ha enarbolado, no habrá dificultad que no se disipe ni obstáculo que no sucumba, porque semejante al sacrosanto *labarum* de Constantino, ella será siempre en la lid el símbolo glorioso de la victoria.



las naciones, y no permite jamás que sea duradero
 el triunfo de la tiranía. Marchad, pues, todos con
 ánimo sereno por esta honrosa senda: el pueblo
 entero marcha al frente de vosotros, y ante la es-
 plendente bandera que la patria ha enarbolado, no
 habrá dificultad que no se disipe ni obstáculo que
 no sucumba, porque semejante al sacrosanto laber-
 into de Constantino, ella será siempre en la lid el
 símbolo glorioso de la victoria.



...deramaron el sangre de...
 por ventura tan...
 tra bella concordia la...
 no asunto por cierto...
 pacífica aliancia...
 sura al gobierno, si el...
 y moralidad necesari...
 ...
 ...
 el partido en que...
 hermanos, cualquiera...
 do, debe complacerse...
 reconocer el...
 Ved aquí, pues, hermanos...
 tante del pueblo, electores...
 ...
 que el pueblo no...
 en que las palabras...
 paz han merecido...
 magnifico para la...
 ojos ante la ilustre...
 y una brillante...
 si os consagra...
 realizar las esperanzas...
 pueblos. Bendecid...
 ...